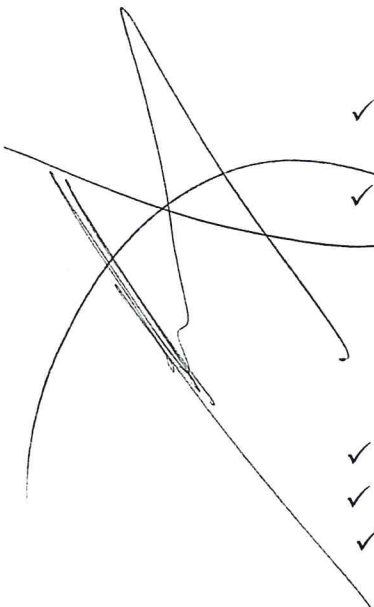
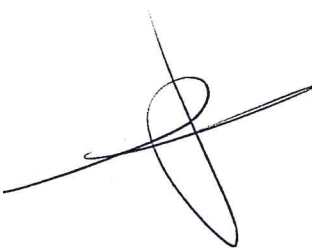


**CONVOCATORIA DE PLAZAS DESIERTAS - ETAPA II DE LA
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN AÑO 2019**

✓ Convocatoria de Plazas Desiertas	Martes	22.01.19
✓ Presentación de solicitudes	Miércoles y Jueves:	23 al 24.01.19
✓ Evaluación de Documentos	Viernes	25.01.19
✓ Adjudicación Inicial-EBA	Lunes	28.01.19
✓ Adjudicación Secundaria-EBA	Martes	29.01.19

PRECISIONES PARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO POR LOS DOCENTES:

- 1.- En esta etapa II deben presentarse solamente los docentes que cuenten con título pedagógico o licenciatura de acuerdo a la modalidad, nivel, ciclo educativo y especialidad de acuerdo a la plaza vacante desierta, siempre y cuando figuren en los otros cuadros de méritos de la UGEL Sánchez Carrión y/o a nivel Regional.
- 2.- No participan de esta etapa II, los docentes adjudicados en la Etapa I, así mismo, los docentes que hayan renunciado.
- 3.- Los docentes que participan en la Etapa II, deben presentar por Mesa de Partes de la UGEL Sánchez Carrión en horario de atención y durante los días 23 y 24 de Enero del 2019, los siguientes documentos:
 - ✓ FUT y/o solicitud, indicando nivel y/o modalidad en la que participan.
 - ✓ Copia simple de su puntaje obtenido en el cuadro de méritos 2017 MINEDU.
 - ✓ Copia simple legible por ambos lados del título pedagógico o licenciatura del nivel y/o modalidad a la que postula.
- 4.- Que, en los días 28 y 29 de enero del 2019 según convocatoria publicada con anterioridad, en el acto público de la Adjudicación, el docente entregará a la comisión de contrataciones de la UGEL-SC, el expediente debidamente ordenado y foliado desde atrás hacia adelante en números y letras; el mismo que contendrá los siguientes documentos:
 - ✓ FUT y/o solicitud.
 - ✓ Copia simple legible del Título Profesional Pedagógico o Licenciatura.
 - ✓ Copia simple del DNI vigente.
 - ✓ Copia de Anexos del D.S. 001-2019-MINEDU (5, 6-A, 6-B y 7).

- 
- 
- ✓ Declaración Jurada que indique el Régimen Pensionario (D.L. N° 19990 o AFP) al que pertenece.
 - ✓ Curriculum Vitae Documentado, según Anexo 8-A: copias de las Resoluciones que acrediten la experiencia laboral más copias de las boletas de pagos y certificados de capacitación, diplomados, etc, de los últimos cinco (05) años (2014 – 2018), en el caso de haber laborado en instituciones privadas, adjuntar contratos y recibos por honorarios.
 - ✓ La adjudicación es personal portando su DNI.
 - ✓ Adicionar al expediente Ficha de PERUEDUCA actualizado.
 - ✓ En caso que el postulante no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante un poder legalizado ante notario público o juez de paz.
 - ✓ Se recomienda a todos los postulantes leer y analizar el D.S. N° 001-2019-MINEDU.
 - ✓ Las Adjudicaciones serán en el Patio UGEL-SC a Horas: 09:00 am (Hora Exacta)
 - ✓ Los postulantes nuevos en caso de adjudicarse, deberán apersonarse con la responsable de TESORERÍA de la UGEL-SC, con una copia de su DNI para la apertura de cuenta de ahorros.

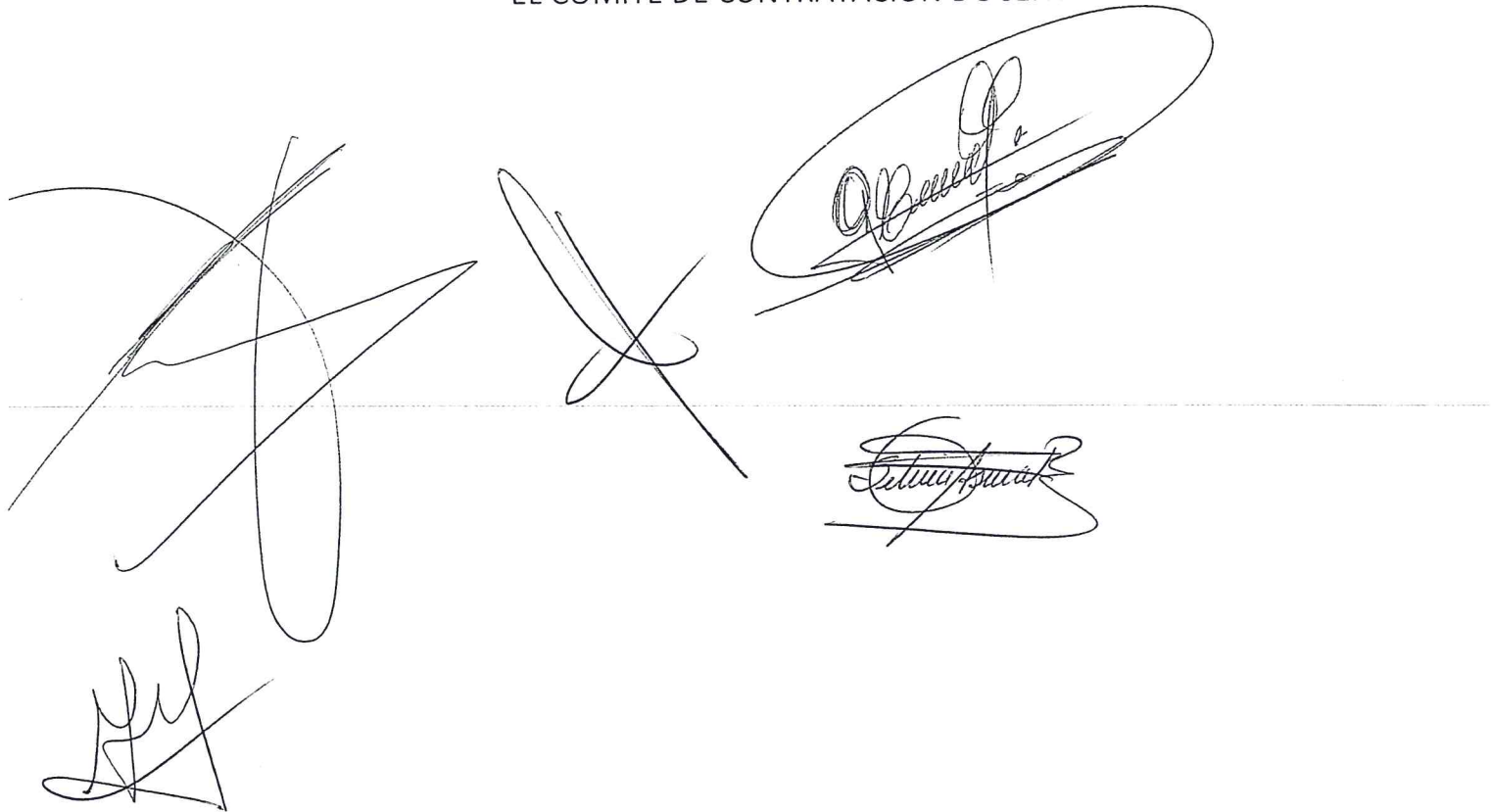
5.- Que, las plazas desiertas convocadas son en los siguientes niveles y/o modalidades, de la ETAPA II:

- 
- 
- ✓ Educación Básica Regular- EBR:
 - .NIVEL INICIAL
 - .NIVEL SECUNDARIA
 - ARTE
 - CTA
 - EDUCACIÓN FÍSICA
 - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (COMPUTACIÓN, AGROPECUARIA Y GASTRONOMÍA)
 - INGLES
 - CIENCIAS SOCIALES
 - MATEMÁTICA
 - AIP
 - ✓ Educación Básica Alternativa- EBA:
 - .AVANZADO:
 - COMUNICACIÓN
 - ETP- COMPUTACIÓN.

6.- El Área de Administración de la UGEL-Sánchez Carrión, publicará la relación de plazas vacantes según nivel y/o modalidad en la página WEB, FACEBOOK y periódico mural institucional, para conocimiento de los postulantes.

Huamachuco, 21 de enero del 2019

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019



The image shows four handwritten signatures. The top-right signature is circled and appears to be 'AB...'. The bottom-right signature is more legible and appears to be 'Estimado...'. The other two signatures are highly stylized and difficult to decipher.